

**editorial**

# editorial

**R**esulta fundamental para la vida democrática reconocer que las acciones de los ciudadanos van ampliando y transformando los márgenes de lo que tradicionalmente se considera aceptable o moral. Las leyes que rigen la convivencia son la concreción de esas concepciones, por eso cuando la sociedad cambia y las leyes no reflejan esas transformaciones, el orden social entra en conflicto. En cambio, cuando sí reconocen las modificaciones en las conductas y las aspiraciones éticas de la ciudadanía, los procesos legales consolidan el avance social. Ese es el caso de la legislación de las uniones civiles y el matrimonio entre personas del mismo sexo. Y como es de suma importancia difundir experiencias que muestran que en otras sociedades la diversidad sexual es un valor defendible en la agenda política, hemos dedicado este número de nuestro ladrillo feminista al tema del matrimonio gay y de la familia homoparental.

En DEBATE creemos que la demanda de igualdad ciudadana en relación con el matrimonio homosexual toca la definición misma de sociedad democrática. La demanda ciudadana de una acción política antidiscriminatoria respecto a la decisión de una pareja de casarse, decisión basada en el respeto al consentimiento mutuo y a la libertad responsable, pone el tema de la diversidad sexual en el centro de la agenda política democrática. Por eso, respetar la orientación sexual implica defender la vida democrática de nuestra sociedad.

Es evidente que en todas partes la homosexualidad es tolerada si permanece encubierta, discreta, callada; o sea, si las personas homosexuales siguen siendo ciudadanos de segunda. A mitad de la década de los noventa el tema de las uniones civiles entre homosexuales cobra relevancia política y en la medida en que se logra instalar esa figura jurídica, lesbianas y gays van más lejos y exigen el matrimonio: ¿por qué a una pareja de personas adultas, libres y responsables se les niega el derecho a realizar un matrimonio civil? El punto es, obviamente, el de los hijos. Todos los fantasmas se desatan: ¿crecerán

"normales" (es decir, heterosexuales) los hijos de parejas del mismo sexo? La aceptación de las uniones civiles por parte de ciertos sectores sociales y su oposición al matrimonio tiene ese origen: la cuestión de los hijos.

El conjunto de ensayos que publicamos incursiona en torno a lo que está en juego en el reconocimiento del matrimonio gay y las familias homoparentales. Judith Butler y Joan W. Scott, prestigiadas teóricas feministas, expresan lúcidamente sus puntos de vista sobre el tema a partir del debate francés en torno al Pacto Civil de Solidaridad (Pacs). Eric Fassin hace un espléndido recuento y alegato relacionado con la manera en que reaccionaron intelectuales y expertos ante el mismo hecho. El caso de Francia es importante, pues varios sectores de la sociedad expresaron abiertamente sus ideas sobre la sexualidad, el matrimonio y la familia, y la manera en que se involucraron psicoanalistas, antropólogos, historiadores y sociólogos hizo del debate público un espacio privilegiado para el esclarecimiento de los temores y aprehensiones que rodean a la cuestión homosexual.

Como el tema de la familia homoparental se convierte en objeto de las preocupaciones no sólo de los científicos sociales sino también de psicoanalistas, le pedimos a María Antonieta Torres Arias, una psicoanalista mexicana integrante de nuestro consejo, un comentario sobre esos ensayos. Tiempo después, gracias a Néstor Braunstein, otro psicoanalista, ubicamos el texto de Michel Tort. Así cubrimos con dos intervenciones psicoanalíticas una parte fundamental del debate.

Pero además de la reflexión teórica queríamos mostrar algunos procesos sociales en relación con el tema. Mariana Carbajal, una periodista argentina, nos ilustra sobre el notable caso de las uniones civiles en la ciudad de Buenos Aires. La legalización de las bodas gay en España es una experiencia imprescindible que vale la pena relatar y va acompañada del conmovedor y comprometido discurso del presidente Rodríguez Zapatero. Quedaba el caso de México y las sociedades de convivencia y quién mejor que uno de los actores centrales, Alejandro Brito, para ofrecernos una reconstrucción del proceso que se ha visto truncado en varias ocasiones y se retomará este año nuevamente.

Con esta sección queremos alentar una discusión que ayude a que los temores sobre la homosexualidad parental y la crianza infantil sean abordados de frente. Es importante recordar que ya en el pasado se han hecho predicciones apocalípticas concernientes a los hijos de familias divorciadas, los de familias monoparentales y a los hijos producto de las nuevas tecnologías reproductivas. También entonces los conservadores pusieron el grito

en el cielo y lanzaron sombrías predicciones sobre los efectos negativos de dichas situaciones en el psiquismo de las inocentes criaturas. Hoy, pese a tan tétricos augurios, estas familias se han "normalizado" ante la sociedad, al grado de que, en el caso de las que han recurrido a las nuevas tecnologías reproductivas, se "olvida" el origen biológico de los hijos.

El asunto para DEBATE FEMINISTA es no sólo de interés intelectual sino de prioridad política. Con la publicación de esta sección, sostenemos la postura de que la pluralidad de la vida sexual actual se constituye no sólo por nuevas subjetividades y transformaciones culturales, sino además por políticas públicas y cambios legislativos fundamentados en los principios de igualdad y libertad. La democracia se lleva a cabo también en la ética de las normas y los arreglos sexuales. La defensa del matrimonio gay y de las familias homoparentales es un compromiso que asumimos públicamente.

En la sección de poesía publicamos los poemas de Irma Pineda, una joven poeta juchiteca. Se discutió en el comité editorial sobre si se publicaba, junto con la traducción al español, la versión original en zapoteco. Algunas integrantes del comité consideraban que había que hacerlo de la misma manera que se ha hecho con otros poemas, que no publicamos en su idioma original, sino sólo en su traducción. Otras insistían en la importancia de hacer una edición bilingüe, justamente porque el zapoteco es una lengua poco conocida, y así se decidió hacerlo.

Mary Dietz es una de las pensadoras críticas más interesantes del feminismo. En DEBATE hemos publicado dos ensayos clásicos suyos ("El contexto es lo que cuenta" y "Ciudadanía con cara feminista"). En esta ocasión, hemos traducido para nuestras lectoras su ensayo sobre los debates dentro de la teoría feminista: un repaso enciclopédico de las discusiones de los últimos 20 años.

En la sección de "masculinidades", Rodrigo Parrini presenta una parte de su investigación en una cárcel de hombres y analiza las dinámicas que llevan a los internos a convertirse en "mujeres parciales" para posibilitar la convivencia en las celdas.

Lucía Melgar y Marisa Belausteguigoitia no cejan en su denuncia sobre los horrores de Ciudad Juárez, tomando como pretexto, aquí, el libro reciente de Diana Washington.

Cristina Rivera Garza nos ofrece, con su talento literario acostumbrado, una mirada en nueve pausas sobre Elfriede Jelinek.

Para la sección de literatura, tomamos un trozo de la novela *El complot* de Perla Suez, interesante escritora argentina que sutilmente retrata una vivencia compartida por muchísimas mujeres.

No quisimos dejar pasar dos documentos básicos para el movimiento feminista, relacionados con la novena Conferencia Regional sobre la Mujer en América Latina y El Caribe, realizada en México por la CEPAL en 2004: la declaración de las organizaciones feministas participantes y el documento oficial titulado "Consenso de México".

Esta vez tenemos dos reseñas: Hortensia Moreno nos presenta su lectura de *El orden discursivo de género en Los Altos de Jalisco* de Cristina Palomar. Y Carlos Amador nos ofrece una presentación de un libro de Robert W. Fogel en el que se demuestran las mejoras de la especie humana desde el siglo XVIII hasta nuestros días.

Para la sección *argüende* recordamos que nuestras queridas Jesusa y Liliana habían realizado hace años una boda simbólica. Vestidas con trajes de papel expresamente diseñados para esa ocasión por Humberto Spíndola, sus fotos ilustran el texto que escribió Jesusa para la boda. Cerramos con un tango mexicano, "Tangótl", que escribió Liliana y que relata parte de su historia de amor ●

**M. L.**